

SEMINARIO ARGENTINO SEMIPRESENCIAL DE DERECHO MEDICO Y FARMACIA LEGAL

“ERROR Y MALA PRAXIS MEDICA Y FARMACÉUTICA: GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RECLAMOS JUDICIALES. MEDIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO, FARMACÉUTICO Y DE SALUD”

*Daños por Error en Prescripción y Dispensa de Medicamentos.
Farmacovigilancia y Derecho de los Consumidores*

**CON ESPECIAL REFERENCIA A LA LEGISLACION Y
JURISPRUDENCIA NACIONAL Y DE PROVINCIAS DEL NOA**

MATERIAL ACADEMICO ON LINE Y SEMINARIO PRESENCIAL EXCLUSIVO PARA LOS ASISTENTES

Seminario On Line y Presencial en Salta, 10 y 11 de Noviembre

Acredita 180hs Cátedra

Apoyan



CIRCULO MEDICO DE SALTA
Asociación civil sin fines de lucro



Auspicia



RESUMEN DE TEMAS ACADEMICOS DE LOS CUATRO MANUALES (Aprox. 450 Pgs.)

DERECHO MÉDICO Y RESPONSABILIDAD POR MALA PRAXIS. LOS NUEVOS CAMBIOS EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA. RESPONSABILIDAD CIVIL. LA RESPONSABILIDAD DE LOS MÉDICOS. LA EXPERIENCIA ARGENTINA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS BIOÉTICOS RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL MÉDICO CIRUJANO. FRACASO DE LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA. RESPONSABILIDAD DIRECTA PROFESIONAL MÉDICO. CIRUGÍA ESTÉTICA. NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN. INTERVENCIÓN DE TERCEROS EN EL PROCESO. ALCANCE DE LA CITACIÓN. COSTAS. IMPOSICIÓN. GENERALIDADES. RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL MÉDICO POR LA REDACCIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA. VALUACIÓN DE LOS DAÑOS. LA VIDA DE LA VÍCTIMA. PERSONAS QUE PUEDEN INICIAR LA ACCIÓN. CALIDAD DE DAMNIFICADO. DERECHO FARMACEUTICO. ACTIVIDADES RESERVADAS AL PROFESIONAL FARMACEUTICO. TÍTULO DE FARMACÉUTICO. ACTIVIDADES DEL FARMACEUTICO. NUEVOS RETOS PROFESIONALES PARA EL FARMACÉUTICO: NECESIDAD DE UNA REFLEXIÓN ÉTICA. RESPONSABILIDAD LEGAL PROFESIONAL DEL FARMACEUTICO. PILARES BASICOS DEL NUEVO CODIGO. LA ESTRUCTURA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL. LA SALUD EN EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. IMPACTO RESUMIDO DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL EN LA ACTIVIDAD MÉDICA. ¿QUÉ CAMBIA EN LA SALUD CON EL NUEVO CÓDIGO CIVIL? . EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA. LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL EN EL NUEVO CODIGO. DERECHO A LA BUENA MUERTE (mal llamada "muerte digna"). EL DERECHO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD A LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA. JURISPRUDENCIA DEL NOA - JURISPRUDENCIA NACIONAL